



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALDEALPOZO

El Ayuntamiento Pleno de Aldealpozo, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de mayo de 2014, acordó aprobar inicialmente el proyecto técnico de la obra: “Infraestructura urbana”, redactado por el Arquitecto. D. Bernardo del Pino Mateo, con un presupuesto de 20.000,00 €.

Durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, las personas que estén interesadas podrán examinar dicho proyecto técnico en la Secretaría de este Ayuntamiento al objeto de presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

Caso de no producirse reclamación alguna durante el plazo de exposición al público, se considerará definitivamente aprobado.

Aldealpozo, 13 de mayo de 2014.– El Alcalde, Julio Hernández Mateo.

1469

BOPSO-60-28052014